EDICTO

La Sra. Jueza Suplente a cargo Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la ciudad de Nogoyá, Dra. María Elena Zamboni, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"DIORIO Silvia Noemi S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 11676** DA1937/2026, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **Silvia Noemi DIORIO, D.N.I. 5144928**, vecina que fuera del Departamento, fallecida en Lucas González, en fecha **10/02/2025**.-

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.-

Nogoyá, 02 de noviembre de 2026.-

Dra. Agustina Ronchi
Secretaria Civ. y Com. Provisoria